



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS (EDUCACIÓN FORMAL A ABIERTA)

NOTA IMPORTANTE: Debe incluir toda la información solicitada con letra legible. El interesado se hace responsable de los eventuales errores u omisiones en el llenado de esta boleta. No se tramitarán solicitudes de títulos con datos o documentos incompletos. La omisión, error o falsedad de los datos anula este trámite. Previa comunicación al interesado, se devolverá la solicitud a la dirección regional donde realizó el trámite.

Nombre y apellidos: _____ Identificación: _____

Edad: _____ Teléfono (Casa, Celular, Trabajo): _____ / _____ (Indispensable)

Dirección: _____

Solicita reconocimiento del Programa (Marque con una X)

BxM () Bachillerato por Madurez		EDAD () Bachillerato Edad	
Español	<input type="checkbox"/>	Redacción y Ortografía	<input type="checkbox"/>
Matemática	<input type="checkbox"/>	Matemática Ciencias	<input type="checkbox"/>
Estudios Sociales	<input type="checkbox"/>	Estudios Sociales de Costa Rica	<input type="checkbox"/>
Biología	<input type="checkbox"/>	Biología antigua	<input type="checkbox"/>
Física	<input type="checkbox"/>	Física antigua	<input type="checkbox"/>
Química	<input type="checkbox"/>	Química antigua	<input type="checkbox"/>
Inglés	<input type="checkbox"/>	Inglés antiguo	<input type="checkbox"/>
Francés	<input type="checkbox"/>		
Educación Cívica	<input type="checkbox"/>		

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE MATERIAS BACHILLERATO

Alumnos con expediente, que presentaron documentación a partir de la convocatoria 03-2002 del Programa de Bachillerato de la Educación Diversificada a Distancia.

1. Solicitud de trámite de reconocimiento debidamente llena y firmada por el estudiante.
2. Original y fotocopia del documento de identificación (por ambos lados).
3. Los estudiantes egresados de la Educación Diversificada del Sistema Formal o del Programa Nuevas Oportunidades, presentarán el original y fotocopia del Certificado de la Educación General Básica (noveno año) o certificación extendida por el director del centro educativo, firmada por el asesor supervisor y autenticada por el director regional de educación.
4. Los estudiantes egresados de la Educación Formal que presentaron para inscribirse certificaciones sin las notas obtenidas en el nivel de bachillerato, deben adjuntar original y fotocopia de la certificación de egresado de la Educación Diversificada, en la que indique: años que cursó y aprobó, notas obtenidas en las pruebas de bachillerato, firmada por el director de la institución, el asesor supervisor y autenticada por la dirección regional.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Alumnos sin expediente, que no se inscribieron para realizar las pruebas correspondientes a la convocatoria 03-2002 y anteriores 02-2002 en BxM y EDAD

1. Solicitud de trámite de reconocimiento debidamente llena y firmada por el estudiante.
2. Original y fotocopia del documento de identificación (por ambos lados).
3. Original y fotocopia del Certificado de la Educación General Básica (noveno año) o certificación extendida por el director el centro educativo, firmada por el asesor supervisor y autenticada por el director regional de educación.
4. Original y fotocopia de la certificación de egresado de la Educación Diversificada en el Sistema Formal, en la que se indique: años que cursó y aprobó, notas obtenidas en las pruebas de bachillerato, firmada por el director de la institución, el asesor supervisor y autenticada por la dirección regional.
5. Los estudiantes egresados del Programa Nuevas Oportunidades deberán presentar original y fotocopia de la certificación de egresado de la Educación Diversificada, firmada y sellada por el coordinador general del programa.

Notas:

1. Cualesquiera de siguientes documentos de identificación: cédula de identidad costarricense, de residencia, tarjeta de identificación de menores de edad expedida por el Tribunal Supremo de Elecciones, pasaporte, licencia de conducir, carné del programa, vigente y sin alteraciones.
2. En el caso de encontrar alguna anomalía en la documentación aportada por el interesado, se le notificará acerca de la misma vía telefónica en primera instancia, con la finalidad de que sea corregida de inmediato.
3. La autenticidad de la documentación presentada, estará sujeta a la verificación que hará la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Si se determinara que algún documento es falso, se sentarán las responsabilidades que en derecho procede, contra quien incurra en un acto de esa índole y todos los efectos que se generan a raíz de la presentación del documento falso serán nulos.

Alumnos que aplicaron Prueba de Dominio Lingüístico (Materias Formal)

1. En el caso de los estudiantes que cursaron sus estudios finales en la educación Formal (entiéndase que cursan la última o últimas asignaturas en educación formal) y que deseen el reconocimiento de esas asignaturas, deberán presentar:
 - **Certificación emitida por la institución de procedencia en donde se indica:**
 - Las calificaciones de 11° o 12° según corresponda, con la indicación de que la persona estudiante aprobó la asignatura o asignaturas respectivas.
 - Que el estudiante cumplió con los requisitos establecidos para la obtención del diploma, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo N°40862 del 12 de enero de 2018, a saber, lo dispuesto en el artículo 44°. Aprobación del año escolar., y la correspondiente malla curricular del Centro Educativo donde curse sus estudios finales.
2. En el caso de los estudiantes que cursaron sus estudios finales en la educación abierta, pero desean se reconozcan las asignaturas cursadas en la educación formal, deberán presentar, además:
 - **Certificación emitida por la institución de procedencia en donde consten las calificaciones de 11° o 12° según corresponda, con la indicación de que la persona estudiante aprobó la asignatura o asignaturas respectivas.**

Doy fe de la veracidad de lo datos consignados, me doy por notificado(a) de las condiciones y requisitos contemplados para este trámite

Firma del Solicitante: _____ Fecha: _____

Nombre del coordinador de pruebas: _____ Sello: _____

FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS (EDUCACIÓN FORMAL A EDUCACIÓN ABIERTA)

Fecha del trámite: ____ de _____ del 2020

Recibí de: _____, número de identificación _____

los documentos correspondientes al programa: BxM () EDAD ()

Nombre del funcionario: _____ Retira: _____

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.